

COMUNICADO

La presencia de unidades de la Policía Nacional el pasado jueves 6 de febrero, en actividad encubierta con traje civil, dentro del Campus Harmodio Arias Madrid de la Universidad de Panamá, realizando tareas de persecución, represión e intimidación a estudiantes universitarios, constituye un atentado nefasto contra la autonomía universitaria y configura un escenario de autoritarismo estatal peligroso, en momentos en que el país necesita unidad para afrontar las amenazas contra su soberanía e independencia nacional.

Es importante destacar que el pasado martes 4 de febrero interpusimos una demanda contra el Director de la Policía Nacional, Jaime Fernández, por abuso de autoridad, libertad de tránsito y la violación de la autonomía de nuestra casa de estudios. Este hecho será incorporado a esta denuncia, con el objetivo de que la justicia detenga estos atisbos de dictadura civil en nuestro país.

Desde la Defensoría de los Universitarios repudiamos las reiteradas acciones represoras de la Policía Nacional y hacemos un llamado a la comunidad universitaria y nacional, a rechazar con firmeza estas prácticas cuasi dictatoriales contra las libertades y la autonomía universitaria consagrada en la Constitución de la República de Panamá.

Hacemos un llamado respetuoso a los operadores de justicia de nuestro país para que actúen con imparcialidad y en derecho, frente a estos actos que, de no ser judicializados de manera correcta, serán precedentes para que regresemos a épocas donde reinaba el autoritarismo.


Defensor de los Derechos de los Universitarios



Dado el 07 de febrero de 2025, en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, Universidad de Panamá.